

Buenos Aires, veintiuno de mayo de 2004

Vistas: las presentes actuaciones por las que se procede a tramitar la renovación del servicio de limpieza del edificio sede del Tribunal, por el expediente interno n° 121/2004; y

Considerando:

Que por la nota n° 089-DGA-TSJ/2004, del 26 de abril del corriente año la Dirección General de Administración, inicia las actuaciones para la contratación del servicio integral de limpieza para el edificio sede del Tribunal.

Que la contratación vigente vence el próximo día 31 de octubre del corriente año.

Que la Dirección General de Administración considera conveniente efectuar la selección del nuevo contratista por el procedimiento de la licitación pública, por un periodo de veinticuatro (24) meses.

Que a fojas 2/10 obra el pliego de cláusulas particulares y especificaciones técnicas, elaborado por las áreas respectivas.

Por ello,

**LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. Autorizar y llamar a Licitación Pública n° 1/2004, para la contratación de un servicio de limpieza integral para la sede del Tribunal, conforme lo establecido por la ley de Contabilidad en el artículo 55 y anexo I de la acordada 5/2001, con un presupuesto de TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 300.000.-) y por un plazo de duración de veinticuatro (24) meses.
2. Autorizar al Director General de Administración a fijar la fecha y hora del llamado y demás decisiones administrativas.
3. Para su conocimiento y demás efectos pase a la Dirección General de Administración.

Firmado: Alicia E. C. RUIZ (Presidenta)

R/PTSJ N° 04/2004